



Escuela Dr. Luis Calvo Mackenna
Av. Ricardo Cumming #735



Proyecto Educativo Institucional

Escuela Dr. Luis Calvo Mackenna

2026-2027



ÍNDICE

Introducción y Datos del establecimiento	2
Organigrama	3
Reseña histórica	4
Ideario Educativo	5-6
Propósito formativo	7
Comunidad Educativa y Participación	8-10
Definiciones y sentidos institucionales	11
Gestión Institucional y Liderazgo	12-14
Estructura curricular	15-19
Marco procedimental	20-23
Monitoreo, evaluación y actualización del PEI	24-26



INTRODUCCIÓN

El **Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Escuela Dr. Luis Calvo Mackenna** constituye el principal instrumento que orienta y da sentido al quehacer de nuestra comunidad educativa. En él se expresan la identidad de la escuela, sus propósitos formativos, principios, valores y sellos educativos, estableciendo un marco común para orientar las decisiones institucionales, pedagógicas, curriculares y de convivencia.

El PEI se comprende como un **documento curricular institucional**, en cuanto recoge y contextualiza las definiciones que orientan la formación integral de nuestros estudiantes, articulando el currículum nacional con las características, necesidades, intereses y particularidades de nuestra comunidad. Desde esta perspectiva, sus definiciones deben reflejarse en las experiencias de aprendizaje, las prácticas pedagógicas, las formas de relacionarnos y en las distintas oportunidades que la escuela ofrece para el desarrollo de niños, niñas y adolescentes.

La Escuela Dr. Luis Calvo Mackenna reconoce que educar es una tarea que trasciende el espacio del aula y que requiere del compromiso y participación de toda la comunidad educativa. Por ello, asumimos la **corresponsabilidad como un principio fundamental de nuestro proyecto educativo**, entendiendo que la formación y el desarrollo integral de los estudiantes requieren la colaboración y el compromiso de la escuela, las familias y los distintos actores que forman parte de ella.

En este sentido, las **familias son reconocidas como actores fundamentales de la comunidad educativa**, cuya participación y colaboración contribuyen significativamente a las trayectorias educativas de sus hijos e hijas. La corresponsabilidad implica establecer una relación basada en el respeto, el diálogo, la confianza y la colaboración, reconociendo los roles y responsabilidades propios de la familia y de la escuela y promoviendo acuerdos que favorezcan el aprendizaje, el bienestar, la asistencia, la participación y la convivencia de los estudiantes.

Esta mirada supone comprender que cada integrante de la comunidad tiene un aporte que realizar en la construcción de una escuela que educa, acoge y protege. Los docentes y asistentes de la educación contribuyen desde sus saberes y responsabilidades profesionales; los estudiantes participan activamente de sus procesos de aprendizaje y de la vida escolar; las familias acompañan y apoyan las trayectorias educativas; y el equipo directivo conduce y articula las condiciones necesarias para avanzar hacia los propósitos institucionales.

Nuestra comunidad educativa se caracteriza por su diversidad cultural y social, la que constituye una oportunidad para aprender a convivir, dialogar y valorar distintas experiencias, historias e identidades. En este contexto, la **educación integral, la multiculturalidad y la convivencia activa** se constituyen en sellos que orientan nuestro quehacer y que buscamos expresar de manera coherente en las prácticas pedagógicas, las relaciones interpersonales, la participación y las experiencias institucionales.

El presente Proyecto Educativo Institucional busca, por tanto, ser un **instrumento vivo, participativo y orientador**, que permita a todos quienes integran la Escuela Dr. Luis Calvo Mackenna reconocerse como



parte de un proyecto común y comprometerse con la formación de estudiantes autónomos, críticos, responsables, empáticos y capaces de participar activamente en una sociedad diversa y democrática.

De esta manera, el PEI representa no solo aquello que la escuela es, sino también **la escuela que queremos construir colectivamente**, estableciendo un horizonte compartido que oriente nuestras decisiones y nos permita evaluar permanentemente nuestras prácticas para avanzar hacia una educación pública de calidad, inclusiva, participativa y comprometida con el desarrollo integral de todos nuestros estudiantes.

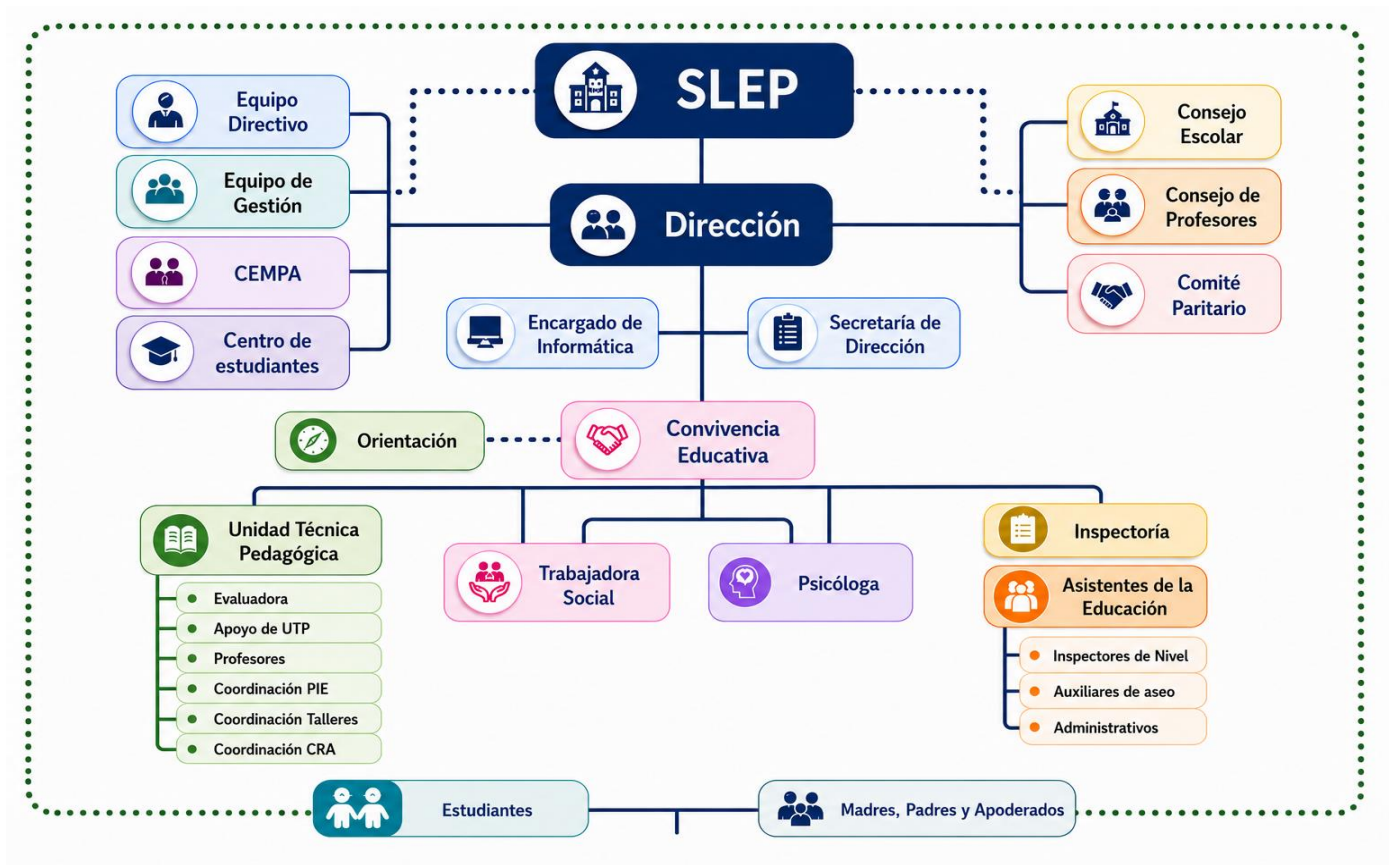
DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del establecimiento	Escuela Doctor Luis Calvo Mackenna
RBD	8548-0
Decreto cooperador del Estado	N° 435 de 1986
Nivel de Educación Parvularia	kínder
Niveles de Educación Básica	1° a 8° básico
Número de cursos	18
Dependencia	Municipal
Dirección	Avenida Ricardo Cumming 735
Comuna	Santiago
Provincia	Santiago
Región	Metropolitana
Teléfono	442353888
Correo Institucional	contacto@eluisalvomackenna.cl
Página web	https://eluisalvomackenna.cl/

DATOS DEL EQUIPO DIRECTIVO

Directora	Ruth Sáez Reyes
Inspector general	Yaninna Lepin Palma
Jefe de UTP	Bárbara Cuevas Montuschi
Orientadora	Pilar Allende Torrijos
Coordinadora Convivencia Escolar	María Cecilia Calderón
Coordinadora PIE	Viviana Munizaga Mendibiru

ORGANIGRAMA



RESEÑA HISTÓRICA

La escuela fue fundada durante el gobierno de José Manuel Balmaceda (1886 -1891) que se caracterizó



por la inversión en la educación pública, se crea el Instituto Pedagógico (1889), destinado a la preparación del profesorado de educación secundaria, se implementa el sistema educativo concéntrico donde se agrupan los ramos de un mismo orden de conocimientos, permitiendo un estudio progresivo a lo largo de los años escolares, se fundan nuevos liceos de hombres y los primeros liceos fiscales de niñas. La educación primaria fue reglamentada, uniformada y extendida con la fundación de centenares de escuelas.

A fines del siglo XIX el edificio albergó la escuela para Señoritas N°21, funcionando en jornada de mañana de 1° a 6° preparatoria, su primera directora fue la Sra. Julia González Jorquera. En el siglo XX en la década de 1930 pasó a llamarse Escuela República de Cuba.

En a, se crea el Séptimo Año Básico, para 1972, bajo la dirección de la Srta. Ana Benítez Gómez, se agrega el Octavo año Básico.

La escuela se denominó "Dr. Luis Calvo Mackenna" como homenaje a la persona del Dr. Luis Calvo Mackenna. La fecha en que se adoptó este nombre no se especifica en los resultados de la búsqueda. El cambio de nombre ocurrió después de que el servicio de la escuela se trasladó en 1942 y la dirección pasó a manos laicas. En 1975 se fusionó con otra escuela y pasó a ser la Escuela N° 539, y luego con la promulgación de la Carrera Docente, volvió a cambiar su nombre a

D-67 y, finalmente, a "Dr. Luis Calvo Mackenna" a petición de los amigos Rotarios.

Según decreto Cooperador N° 435 de 1986, esta comunidad educativa pasa a depender administrativamente de la Dirección de Educación de la Ilustre Municipalidad de Santiago y técnicamente del Ministerio de Educación a través del Departamento Provincial de Educación.

Para el año 2003, la Escuela Dr. Luis Calvo Mackenna se adscribe a la Jornada Escolar Completa.

En junio de 2023, la comunidad escolar celebró la entrega de las obras de reconstrucción del edificio principal, una casona con más de 130 años de historia. Las obras, que incluyeron la reparación de techumbres, pisos, paredes, cielos, cornisas, pintura, restauración de muros y ventanas, y mejoras en el sistema eléctrico, fueron posibles gracias a una inversión conjunta, provenientes del Ministerio de Educación y del Concejo Municipal de Santiago.



IDEARIO EDUCATIVO

- **Visión**

La Escuela Doctor Luis Calvo Mackenna aspira a consolidarse como una institución pública inclusiva, innovadora y referente en la formación integral de niños y niñas. Aspiramos a que cada estudiante desarrolle plenamente sus habilidades personales y sociales, construyendo una vida significativa y un aporte positivo a la sociedad.

- **Misión**

La Escuela Doctor Luis Calvo Mackenna es una institución educativa pública que forma a niños y niñas desde kínder a 8° año básico, promueve una educación integral basada en la multiculturalidad, la equidad y la participación.

Además fomentamos una educación que desarrolla el pensamiento crítico, las habilidades socioemocionales y los valores multiculturales, fortaleciendo la participación democrática, la sana convivencia y el compromiso con el entorno social y cultural.

- **Sellos Educativos**

Los sellos educativos son los elementos que caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa que una comunidad quiere desarrollar. Son los elementos que le otorgan identidad a la escuela/liceo, que la hacen singular y distinta a otros proyectos educativos.

Educación integral: Este sello abarca las diferentes aristas que componen el desarrollo de los/as estudiantes a través de una propuesta curricular diversa, innovadora y tecnológica, fortaleciendo la formación valórica bajo el compromiso pedagógico de la comunidad educativa. Promoviendo el desarrollo de habilidades y destrezas en áreas artísticas, deportivas, culturales, científicas y medio ambientales, a través de talleres y salidas pedagógicas, buscando ser una escuela inclusiva.

Multicultural: La multiculturalidad apunta a la construcción de una comunidad educativa diversa, que promueva el respeto y la integración de las diferentes culturas y etnias presentes en nuestro establecimiento, generando espacios y actividades curriculares y de extensión educativa significativa y participativa.

Convivencia Activa: Nuestra comunidad educativa promueve la sana convivencia y participación democrática de todas y todos los actores de nuestro establecimiento, fomentando el cumplimiento de los derechos y deberes, como un compromiso institucional, respetando las normas establecidas a través del diálogo, buen trato y comunicación efectiva que favorezcan el autocuidado de todos los miembros de la comunidad educativa.



- **Valores**

Respeto: El respeto es un valor que implica consideración y valoración hacia otras personas, ideas e instituciones. Se manifiesta en actitudes y conductas que favorecen la convivencia armoniosa, como seguir normas, aceptar distintos puntos de vista y tratar a los demás como nos gustaría ser tratados.

Responsabilidad: La responsabilidad es un valor que se refleja en la capacidad de tomar decisiones conscientes y asumir las consecuencias de los propios actos. Implica el cumplimiento de acuerdos y obligaciones, y se evidencia cuando una persona cumple lo que ha prometido y se mantiene fiel a sus compromisos.

Empatía: La empatía es un valor que permite reconocer, comprender y ponerse en el lugar de los demás. Se manifiesta a través de actitudes de escucha, solidaridad y apoyo hacia quienes enfrentan dificultades, fomentando la comprensión y el cuidado mutuo.

Honestidad: La honestidad es un valor que consiste en actuar con sinceridad y justicia, mostrando respeto hacia los demás y hacia uno mismo. Incluye honradez, franqueza y compromiso con lo justo, priorizando el bien común por encima del interés personal, y contribuye a fortalecer la convivencia y la confianza en la sociedad.

Propósito formativo

La Escuela Doctor Luis Calvo Mackenna orienta su labor educativa a la formación integral de niños y niñas, promoviendo el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y emocionales que les permitan desenvolverse con autonomía, pensamiento crítico y sentido ético. Desde una perspectiva inclusiva, democrática y multicultural, buscamos que nuestros estudiantes valoren la diversidad, practiquen la sana convivencia y se reconozcan como parte activa y responsable de su comunidad y de la sociedad en su conjunto.

Objetivos general

Consolidar una comunidad educativa, inclusiva y participativa que, mediante una gestión institucional integral y una propuesta pedagógica centrada en los estudiantes, promueva el desarrollo pleno de niños y niñas desde kínder a 8° año básico, generando el pensamiento crítico, las habilidades socioemocionales, los valores multiculturales y el compromiso con la convivencia democrática y el entorno social y cultural.

Objetivos específicos

- Favorecer la participación activa de todos los estamentos en la toma de decisiones, potenciando la corresponsabilidad y el sentido de pertenencia institucional.



- Implementar prácticas pedagógicas inclusivas e innovadoras que aseguren aprendizajes significativos, equitativos y contextualizados.
- Desarrollar en los estudiantes el pensamiento crítico, la creatividad, la autonomía, el autoestima y la resolución de problemas, en coherencia con el currículum nacional y los sellos institucionales.
- Incorporar actividades deportivas, artísticas, científicas, humanistas y tecnológicas que favorezcan el desarrollo integral y la valoración de la diversidad.
- Promover una convivencia escolar basada en el respeto, la empatía y la colaboración, asegurando ambientes seguros y empáticos que favorezcan el bienestar de todos los miembros de la comunidad.
- Promover la participación democrática, la equidad de género y la resolución pacífica de conflictos como principios formativos transversales.

COMUNIDAD EDUCATIVA Y PARTICIPACIÓN

Comunidad educativa y corresponsabilidad

La Escuela Dr. Luis Calvo Mackenna se comprende como una comunidad educativa integrada por estudiantes, docentes, asistentes de la educación, equipos directivos, familias y demás actores que contribuyen al desarrollo de su proyecto educativo. Cada integrante aporta desde su rol, experiencia y responsabilidad a la construcción de una escuela que promueve la educación integral, la valoración de la diversidad, la participación y una convivencia basada en el respeto y el buen trato.

Entendemos que educar es una tarea compartida y que el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes requiere de la participación y colaboración de los distintos actores de la comunidad. Desde esta perspectiva, la corresponsabilidad constituye un principio que orienta nuestras relaciones y formas de participación, reconociendo que cada actor tiene responsabilidades propias y, al mismo tiempo, complementarias en la formación, el bienestar y la trayectoria educativa de los estudiantes.

La corresponsabilidad entre escuela y familia supone construir una relación basada en el respeto, el diálogo, la confianza y la colaboración. Las familias constituyen actores fundamentales del proceso educativo y tienen un rol relevante en el acompañamiento de las trayectorias escolares, la asistencia y participación de sus hijos e hijas, el desarrollo de hábitos y responsabilidades, así como en la promoción de los valores y principios que sustentan nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Por su parte, la escuela asume la responsabilidad de generar condiciones que favorezcan el aprendizaje, el desarrollo integral, la participación y el bienestar de los estudiantes, promoviendo espacios educativos seguros, inclusivos y respetuosos de la diversidad. Asimismo, se compromete a mantener canales de comunicación adecuados con las familias, favorecer su



participación y generar oportunidades para que puedan involucrarse de manera significativa en la vida de la comunidad educativa.

Los estudiantes son protagonistas de sus procesos de aprendizaje y participan activamente en la construcción de la convivencia y de la vida escolar. Se espera que, de acuerdo con su etapa de desarrollo, ejerzan progresivamente su autonomía, asuman responsabilidades, respeten a los demás, valoren la diversidad y participen de manera constructiva en su comunidad.

Los docentes y asistentes de la educación, desde sus respectivos roles, contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes y a la construcción de ambientes propicios para aprender y convivir. Su compromiso profesional, trabajo colaborativo, disposición al diálogo y responsabilidad con los procesos educativos constituyen elementos fundamentales para la implementación del proyecto educativo.

En este marco, la corresponsabilidad no implica que todos los actores tengan las mismas funciones, sino que cada uno asume aquellas responsabilidades que le son propias y contribuye, desde su rol, a un propósito común. La colaboración entre los distintos integrantes de la comunidad permite abordar los desafíos educativos de manera colectiva, fortalecer las trayectorias de los estudiantes y generar mejores oportunidades para su desarrollo.

La Escuela Dr. Luis Calvo Mackenna promoverá, por tanto, una participación informada, respetuosa, inclusiva y significativa, favoreciendo espacios de diálogo, colaboración y toma de decisiones que permitan fortalecer el sentido de pertenencia y el compromiso con el proyecto educativo. De esta manera, la comunidad educativa se construye cotidianamente a partir del reconocimiento de que educar, convivir y cuidar son responsabilidades compartidas, orientadas al bienestar y desarrollo integral de todos nuestros estudiantes.

Perfiles de los integrantes de la comunidad educativa

En coherencia con los principios y sellos de la Escuela Dr. Luis Calvo Mackenna, los perfiles de los integrantes de la comunidad educativa expresan las características, actitudes, habilidades y compromisos que contribuyen a la construcción de nuestro proyecto educativo. Estos perfiles orientan las formas de participar, relacionarse y asumir responsabilidades dentro de la comunidad, promoviendo la educación integral, la multiculturalidad, la convivencia activa y la corresponsabilidad.

- Perfil del estudiante.
- Perfil docente.
- Perfil del asistente de la educación.
- Perfil del apoderado/a.

(*Perfiles en proceso de construcción y validación)



DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Proyecto Pedagógico Curricular

El Proyecto Pedagógico Curricular (PPC) orienta su acción hacia la formación de estudiantes con pensamiento crítico, promoviendo el cuestionamiento, la reflexión y la interpretación del mundo. La integración de estas capacidades con la creatividad y el desarrollo de habilidades comunicativas fortalece la expresión clara y significativa de niños y niñas, permitiéndoles desenvolverse de manera segura, responsable y consciente en diversos contextos.

La inclusión educativa, entendida como un componente fundamental del derecho a la educación, constituye un principio rector que orienta las políticas y prácticas de la escuela, centrado en el reconocimiento y valoración de la diversidad. En este sentido, la inclusión implica garantizar el acceso, la participación y el aprendizaje de todos los niños, niñas y jóvenes de la comunidad, sin discriminación y considerando sus diversas trayectorias, características y contextos (UNESCO, 2005).

Este enfoque exige la construcción de una visión compartida de la inclusión, desde una mirada sistémica y multidimensional, que permita orientar de manera coherente las decisiones pedagógicas y su implementación en la práctica educativa cotidiana. En este marco, el PPC adopta metodologías pedagógicas innovadoras, donde el conocimiento se co-construye entre docentes y estudiantes, concibiendo a estos últimos como protagonistas de su propio aprendizaje y promoviendo experiencias educativas significativas mediante estrategias diversas y contextualizadas.

En materia de evaluación, el PPC concibe este proceso como una práctica formativa sustentada en estándares legales, éticos y pedagógicos, alineada con el enfoque de Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Si bien la evaluación se enmarca en las normativas nacionales vigentes, reconoce su profundo componente ético, en tanto involucra decisiones docentes que pueden incidir significativamente en las trayectorias educativas de los estudiantes (Moreno, 2011; Förster y Rojas-Barahona, 2017). Desde esta perspectiva, la evaluación articula lo técnico y lo moral, otorgando sentido al quehacer pedagógico (Fullan, 2003).

Asimismo, la evaluación es entendida como un proceso democrático y participativo, que promueve la implicación activa de los estudiantes mediante prácticas como la autoevaluación y la coevaluación. En coherencia con el enfoque DUA, se diversifican estrategias, instrumentos y formas de evaluación, garantizando múltiples medios de participación, expresión y acción, con el propósito de eliminar barreras para el aprendizaje y favorecer el desarrollo del pensamiento crítico, la autonomía y la formación ciudadana, preparando a los y las estudiantes para una sociedad plural, inclusiva y participativa (Borjas, 2011; 2014).



ESTRUCTURA CURRICULAR

- **Contextualización curricular**

La contextualización curricular se entiende como el proceso mediante el cual los objetivos prescritos por el currículum nacional se adaptan a las condiciones, características y necesidades propias de la comunidad educativa, considerando el contexto sociocultural y los intereses de los y las estudiantes (Coll, 1987). Desde esta perspectiva, el currículo es concebido como una construcción social vinculada al entorno, en la que los y las docentes asumen un rol activo como intelectuales de la educación, construyendo conocimiento en la interacción pedagógica del aula (Freire; Apple; Stenhouse).

En coherencia con este enfoque, se concibe la educación como un proceso orientado a la formación para la vida democrática, enfatizando el desarrollo social, emocional y práctico del estudiantado, centrado en la experiencia como base del aprendizaje significativo (Dewey).

Asimismo, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) se incorpora como un enfoque pedagógico que orienta la planificación, la enseñanza y la evaluación, con el propósito de garantizar el acceso, la participación y el aprendizaje de todos y todas los estudiantes, reconociendo la diversidad como una condición inherente al aula.

El DUA propone anticipar y eliminar barreras para el aprendizaje mediante la provisión de múltiples medios de representación, de acción y expresión y de participación, permitiendo que cada estudiante aprenda de acuerdo con sus capacidades, intereses y ritmos, promoviendo la equidad, la inclusión y el logro de aprendizajes significativos.

- **Integración curricular**

La escuela se proyecta hacia la integración curricular como una estrategia pedagógica orientada a fortalecer la integración personal y social de los y las estudiantes. Esta se concreta mediante una organización del currículum centrada en problemas y temas significativos, definidos de manera colaborativa entre docentes y estudiantes, trascendiendo los límites tradicionales de las áreas disciplinares (Beane, 2010).

A partir de temas organizadores o ejes transversales, se planifican experiencias de aprendizaje integradas entre distintas asignaturas. En coherencia con el enfoque de Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), estas experiencias consideran la diversificación de estrategias didácticas, recursos y formas de participación, ofreciendo múltiples medios de representación, de acción y expresión y de involucramiento. De este modo, la integración curricular permite eliminar barreras para el aprendizaje, atender a la diversidad de intereses, ritmos y estilos de aprendizaje, y promover aprendizajes significativos y contextualizados.



Desde esta perspectiva, el conocimiento se aborda de manera global e interdisciplinaria, favoreciendo la comprensión profunda de la realidad, el desarrollo del pensamiento crítico y la participación activa de los y las estudiantes, en coherencia con los principios de inclusión y equidad que orientan el PPC.

- **Transversalidades educativas**

Las transversalidades las concebimos como una herramienta de construcción pedagógica docente a través de la cual es posible ampliar los aprendizajes prescritos, potenciar la formación integral, abordar pedagógicamente problemas sociales y contextuales, y relevar la formación moral de las y los estudiantes.

Consideramos que la escuela no debe separar el conocimiento de la vida real, sino que debe ser un espacio donde se vivan y trabajen los valores, los problemas sociales y las experiencias humanas. Eso es precisamente lo que buscan las transversalidades: integrar temas como la ciudadanía, la convivencia, el medio ambiente o la igualdad en todos los aspectos del aprendizaje escolar, no como algo separado o añadido.

Las transversalidades que se trabajarán son:

Transversalidad	Definición
Interculturalidad	Promueve el reconocimiento, respeto y valoración de la diversidad cultural, fomentando el diálogo intercultural, la inclusión y la convivencia basada en la igualdad y el respeto mutuo.
Vínculo con el territorio	Fortalece la relación entre la escuela y su entorno social, cultural y geográfico, integrando el conocimiento del territorio como fuente de aprendizaje significativo y de identidad local.
Hábitos de vida saludable	Desarrolla prácticas y actitudes orientadas al autocuidado físico, mental y emocional, promoviendo estilos de vida activos, alimentación saludable y bienestar integral.
Democracia /Ciudadanía	Promueve la participación activa, el respeto por los derechos humanos, el cumplimiento de deberes y el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable y comprometida con el bien común.
Medio ambiente	Fomenta la conciencia ambiental y el compromiso con el cuidado y la protección del entorno natural, promoviendo prácticas sustentables y responsabilidad ecológica.



- **Jornada Escolar Completa**

Nuestra estructura curricular, en el marco de las horas de libre disposición contempladas en nuestro plan de estudios, incorpora dos asignaturas orientadas a fortalecer el desarrollo social y ciudadano de nuestros estudiantes: *Habilidades Sociales* y *Formación Ciudadana*.

Habilidades Sociales:

La asignatura Habilidades Sociales tiene como propósito promover el desarrollo integral de los estudiantes mediante el fortalecimiento de competencias personales, emocionales y relacionales que les permitan convivir de manera respetuosa, empática y colaborativa en un entorno diverso. En el contexto de una escuela pública con alto índice de vulnerabilidad y amplia presencia de estudiantes extranjeros, esta asignatura busca favorecer la inclusión, la interculturalidad y la construcción de vínculos positivos, brindando herramientas para resolver conflictos, comunicarse eficazmente, regular emociones y participar activamente en la comunidad escolar. Su finalidad es contribuir al bienestar, la autoestima, la convivencia democrática, vida saludable y la participación, preparando a los estudiantes para afrontar desafíos personales y sociales dentro y fuera de la escuela.

En conjunto, la asignatura busca fortalecer el bienestar individual y colectivo, favorecer la participación activa en la comunidad educativa y entregar herramientas que permitan a los estudiantes desenvolverse de manera autónoma, segura y respetuosa en diversos contextos escolares y sociales.

Formación Ciudadana

La asignatura Formación Ciudadana tiene como finalidad promover el desarrollo de competencias cívicas, éticas y sociales que permitan a los estudiantes comprender, valorar y ejercer sus derechos y responsabilidades en el marco de una sociedad democrática. En una escuela pública con alto índice de vulnerabilidad y una comunidad escolar caracterizada por la diversidad cultural y la presencia de estudiantes extranjeros, esta asignatura busca fortalecer la participación inclusiva, el sentido de pertenencia, el respeto irrestricto a la dignidad humana y la convivencia basada en la igualdad y la justicia.

La asignatura aborda la comprensión del sistema democrático, la valoración del pluralismo, la resolución pacífica de conflictos, la participación informada en la vida comunitaria y el desarrollo del pensamiento crítico. Asimismo, promueve la interculturalidad como principio formativo, reconociendo y apreciando la diversidad cultural, lingüística y social presente en la comunidad educativa.



En conjunto, Formación Ciudadana aspira a que cada estudiante se desarrolle como un sujeto activo, consciente y comprometido con su entorno, capaz de contribuir al fortalecimiento de la vida democrática, la cohesión social y la construcción de comunidades más inclusivas, respetuosas y solidarias.

- **Programa de Talleres**

Los talleres de la escuela constituyen una instancia formativa complementaria al currículo regular, orientada a ampliar las oportunidades de aprendizaje y potenciar los intereses, habilidades y talentos de los estudiantes. Su propósito es promover el desarrollo integral a través de experiencias significativas que fortalezcan la creatividad, la autonomía, la participación y el sentido de pertenencia a la comunidad educativa.

Estos talleres se organizan en cuatro ámbitos formativos:

- **Deportivo:** orientado al desarrollo de habilidades motrices, hábitos de vida activa, trabajo en equipo y autocuidado, fomentando valores como la disciplina, la perseverancia y el juego limpio.
- **Científico y tecnológico:** promueve el pensamiento crítico, la indagación y la curiosidad, desarrollando la capacidad de observar, analizar y resolver problemas a partir de la exploración de fenómenos naturales y tecnológicos mediante experiencias prácticas y significativas.
- **Artístico:** destinado a promover la expresión creativa, la sensibilidad estética y el desarrollo de talentos en áreas como música, teatro, artes visuales o danza, fortaleciendo la comunicación y la identidad cultural.
- **Humanista:** orientado al desarrollo socioemocional, la reflexión ética, la lectura, la escritura, el diálogo y la comprensión del entorno social y cultural, favoreciendo la formación ciudadana y el pensamiento humanístico.

En conjunto, los talleres buscan enriquecer la experiencia escolar de todos los estudiantes, especialmente en un contexto de diversidad cultural y social, ofreciendo espacios inclusivos y formativos que contribuyen a su bienestar, desarrollo personal y proyección futura.



MARCO PROCEDIMENTAL

- **Estrategias de desarrollo curricular**

El desarrollo curricular se entiende como un proceso continuo, participativo y contextualizado mediante el cual la comunidad educativa diseña, adapta, implementa y evalúa el currículo con el propósito de asegurar aprendizajes pertinentes y de calidad para todos los estudiantes. Siguiendo a Coll (1987), este proceso articula decisiones del nivel macro -establecidas por el currículum nacional- con el nivel meso institucional y el nivel micro del aula, donde el currículo adquiere su concreción real. En concordancia con Gimeno Sacristán (1995), el desarrollo curricular implica transformar el currículo prescrito en prácticas pedagógicas significativas y coherentes con el contexto sociocultural, especialmente en establecimientos con alta diversidad y vulnerabilidad. Asimismo, desde la perspectiva de Kemmis (1998), se concibe como una práctica social que requiere reflexión crítica y participación colaborativa de los actores educativos.

En este marco, la escuela implementa un conjunto de estrategias institucionales y pedagógicas orientadas a fortalecer el desarrollo curricular:

- Contextualización curricular, integrando la diversidad cultural, lingüística y social de los estudiantes, incluyendo población migrante.
- Priorización y articulación curricular, asegurando continuidad entre niveles y coherencia entre asignaturas.
- Metodologías activas como proyectos, estudio de casos y aprendizaje cooperativo, que favorecen la participación y el desarrollo integral.
- Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), asegurando accesibilidad y múltiples formas de participación y expresión.
- Evaluación formativa y retroalimentación continua, orientadas al monitoreo del progreso y la toma de decisiones pedagógicas.
- Trabajo colaborativo docente, mediante comunidades profesionales de aprendizaje, análisis de datos internos y planificación conjunta.
- Integración de la interculturalidad y la educación socioemocional como ejes transversales del currículo.



- Vinculación con el entorno y la comunidad, incorporando experiencias significativas y aprendizajes basados en problemáticas locales.

De esta manera, el desarrollo curricular del establecimiento se orienta a garantizar una experiencia educativa coherente, inclusiva y de alta pertinencia, promoviendo aprendizajes que permitan a los estudiantes desenvolverse con autonomía, pensamiento crítico y sentido de responsabilidad social en un contexto diverso y dinámico.

- **Organización del trabajo pedagógico para el desarrollo pedagógico y curricular**

El trabajo pedagógico y curricular de la escuela se organiza de manera colaborativa y articulada, promoviendo la participación activa de los distintos estamentos que conforman la comunidad educativa. El Consejo de Profesores constituye el espacio central de análisis, toma de decisiones y seguimiento del desarrollo curricular institucional, asegurando coherencia y alineación con el PEI y las políticas educativas vigentes. Complementariamente, los Equipos de Aula permiten la planificación conjunta, la revisión de prácticas pedagógicas, el análisis de datos de aprendizaje y la implementación de estrategias de mejora en el nivel micro del aula. El Consejo Escolar aporta una mirada comunitaria y de corresponsabilidad, integrando a representantes de todos los actores en la reflexión sobre las orientaciones curriculares y las necesidades del establecimiento. Finalmente, el Centro de Estudiantes garantiza la voz y participación del alumnado, fortaleciendo la formación ciudadana y el diseño de acciones que respondan a sus intereses y experiencias. En conjunto, estos espacios permiten un trabajo pedagógico organizado, participativo y orientado a la mejora continua del currículo.

- **Acompañamiento docente**

Las caminatas al aula se implementan como una estrategia breve de observación pedagógica, con una duración acotada de 10 a 20 minutos, orientada a recolectar evidencias directas sobre un foco previamente definido. Estos recorridos permiten reconocer prácticas eficaces, identificar necesidades de apoyo y promover una cultura de mejora continua. Los focos institucionales de observación corresponden a transición educativa, diversificación de la enseñanza y clima de aula, los cuales permiten monitorear el acompañamiento a los estudiantes en sus cambios de ciclo, la pertinencia de las estrategias utilizadas para atender la diversidad, y la calidad de las interacciones que favorecen la convivencia y el aprendizaje. Posteriormente, la información recabada se utiliza para retroalimentar de manera formativa a los docentes visitados(as), fortaleciendo la reflexión profesional y orientando acciones de apoyo que contribuyan al desarrollo pedagógico y al aseguramiento de trayectorias educativas.



- **Modelo de planificación**

El diseño de la planificación de aula en nuestro establecimiento se orienta a promover aprendizajes significativos, pertinentes y alineados con nuestro sello formativo, asegurando trayectorias educativas continuas y equitativas para todos los estudiantes. Las planificaciones se construyen a partir de objetivos de aprendizaje priorizados y contextualizados, considerando las características socioculturales del territorio, la diversidad presente en la comunidad escolar y las necesidades de acompañamiento propias de estudiantes con altos índices de vulnerabilidad y presencia de población migrante.

Cada planificación incorpora una estructura pedagógica clara, que contempla momentos de activación de conocimientos previos, modelación, práctica guiada, práctica autónoma diferenciada/adecuada y cierre formativo, fortaleciendo así el enfoque de evaluación para el aprendizaje. De manera transversal, se integran estrategias de desarrollo socioemocional, formación ciudadana y hábitos de vida saludable, resguardando el despliegue integral de los estudiantes. Asimismo, se aplican principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), que permiten ofrecer múltiples formas de acceso, expresión y motivación, promoviendo la participación activa y el protagonismo estudiantil.

Las prácticas pedagógicas se organizan a través de metodologías colaborativas, actividades interculturales, trabajo en estaciones y rutas de aprendizaje progresivas, lo que facilita atender distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Estas prácticas se articulan con los talleres institucionales en los ámbitos deportivo, científico, artístico y humanista, favoreciendo experiencias interdisciplinarias y oportunidades ampliadas de desarrollo.

Del mismo modo, se resguarda la participación de los diversos estamentos en el proceso de planificación a través de espacios formales como equipos de aula, consejos de profesores, centro de estudiantes y consejo escolar, fortaleciendo una cultura pedagógica democrática y corresponsable. En su conjunto, este modelo de planificación constituye un marco que orienta el quehacer docente y asegura coherencia entre el currículo, la evaluación, la convivencia escolar y los principios formativos del proyecto educativo institucional.

- **Estrategias para el despliegue de los principios evaluativos**

Para asegurar la implementación coherente de nuestros principios evaluativos, la escuela desarrolla diversas estrategias centradas en el fortalecimiento del enfoque formativo y en el principio de participación. Entre ellas, se realizan talleres de evaluación con foco en el proceso formativo, orientados a que los docentes profundicen en prácticas que promuevan el aprendizaje continuo y retroalimentaciones significativas. Asimismo, se impulsa la construcción colaborativa de instrumentos de evaluación, favoreciendo la participación activa de los equipos



docentes y asegurando criterios comunes y progresiones claras en cada ciclo. Para fortalecer la transparencia y la corresponsabilidad, se establece un plan sistemático para difundir los criterios y procedimientos evaluativos entre los estudiantes y apoderados, promoviendo una comprensión compartida del proceso y generando espacios para que la comunidad educativa participe con opiniones y sugerencias. Finalmente, se conforman comisiones de evaluación, integradas por representantes de distintos estamentos, encargadas de monitorear, acompañar y revisar periódicamente las prácticas evaluativas del establecimiento. En su conjunto, estas estrategias garantizan prácticas coherentes y orientadas al aprendizaje, asegurando trayectorias educativas continuas, justas y significativas para todos los estudiantes.

Experiencias y actividades institucionales de formación y participación

La Escuela Dr. Luis Calvo Mackenna desarrolla durante el año escolar un conjunto de experiencias y actividades institucionales que complementan y enriquecen el proceso educativo, favoreciendo la formación integral, la participación, el sentido de pertenencia y la vinculación de los estudiantes con su comunidad.

Estas experiencias constituyen oportunidades para concretar los sellos educativos de Educación Integral, Multiculturalidad y Convivencia Activa, articulando aprendizajes curriculares con experiencias culturales, artísticas, ciudadanas, comunitarias y de cierre de etapas educativas.

Las actividades institucionales se desarrollan de manera participativa, procurando involucrar a los distintos estamentos de la comunidad educativa y promoviendo valores como el respeto, la responsabilidad, la empatía y la honestidad. De esta manera, se busca que cada experiencia trascienda la realización de una actividad puntual y se constituya en una oportunidad de aprendizaje significativo, expresión, encuentro y construcción de identidad institucional.

Entre las principales experiencias institucionales se consideran:

Período	Experiencia institucional	Sentido formativo
Abril	Día del Libro y del Derecho de Autor	Fomento de la lectura, la expresión, la creatividad y la valoración de la cultura escrita.
Mayo	Día de los Estudiantes	Reconocimiento de los estudiantes como protagonistas de la comunidad educativa, fortaleciendo la participación, la convivencia y el sentido de pertenencia.



Junio	Día de los Pueblos Originarios	Valoración de la diversidad cultural, reconocimiento de los pueblos originarios y fortalecimiento de la identidad y el respeto intercultural.
Agosto	Aniversario de la Escuela	Fortalecimiento de la identidad institucional, el sentido de pertenencia, la participación y la convivencia de toda la comunidad educativa.
Septiembre	Acto de Fiestas Patrias	Valoración del patrimonio cultural, las tradiciones y la identidad nacional, desde una perspectiva de respeto y diversidad.
Octubre / Noviembre	Feria de la Interculturalidad	Reconocimiento y valoración de las diversas culturas presentes en la comunidad educativa, promoviendo el diálogo intercultural y la participación.
Noviembre / Diciembre	Primeros Lectores – 2° básicos	Celebración y reconocimiento del proceso de iniciación lectora, fortaleciendo el vínculo con la lectura y valorando los logros alcanzados por los estudiantes.
Noviembre / Diciembre	Despedida de los 8° básicos	Actividad organizada por los 7° básicos que favorece el reconocimiento de la trayectoria escolar, los vínculos entre generaciones y el sentido de comunidad.
Diciembre	Muestra de Talleres	Socialización de aprendizajes y experiencias desarrolladas durante el año en los ámbitos artístico, deportivo, científico, tecnológico y humanista.
Diciembre	Certificación de Kinder	Reconocimiento del cierre de la etapa de Educación Parvularia y transición hacia la Educación Básica, valorando los aprendizajes alcanzados durante el año.
Diciembre	Ceremonia de Reconocimientos	Instancia de cierre destinada a valorar los logros, avances, esfuerzos y aportes de los estudiantes. Se reconocen las categorías de Mejor Rendimiento, Mejor Asistencia (95% a 100%), Mejor Compañero/a,



		Reconocimiento al Esfuerzo y Reconocimiento a la Mejor Convivencia.
Diciembre	Licenciatura de 8° básicos	Ceremonia de cierre de la trayectoria escolar en la escuela, reconociendo los aprendizajes, experiencias y vínculos construidos durante la etapa escolar.
Enero	Colonias de Verano	Las Colonias Urbanas constituyen una experiencia institucional que, desde el año 2012, busca ampliar las oportunidades de recreación, participación, aprendizaje y acceso a espacios culturales y territoriales para los estudiantes de la Escuela Dr. Luis Calvo Mackenna. Esta iniciativa tiene especial énfasis en aquellos niños y niñas que no siempre cuentan con las mismas oportunidades de acceder a experiencias de descanso, cultura y esparcimiento durante las vacaciones. A través de estas experiencias, se busca favorecer el desarrollo integral, la inclusión social, la participación comunitaria y la reducción de brechas de acceso, permitiendo a los estudiantes conocer nuevos lugares, ampliar sus experiencias y vincularse con distintos territorios y comunidades.

Estas actividades serán planificadas anualmente, procurando su articulación con los objetivos formativos del PEI, el Proyecto Pedagógico Curricular y los demás instrumentos de gestión institucional. Asimismo, se promoverá que las experiencias sean evaluadas y retroalimentadas, de manera que sus aprendizajes y aportes a la comunidad puedan ser considerados en los procesos de mejora institucional.

En este sentido, las actividades institucionales constituyen espacios privilegiados para aprender haciendo, participar, convivir, valorar la diversidad y fortalecer el sentido de pertenencia, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes y a la construcción de una comunidad educativa inclusiva, participativa y multicultural.



GESTIÓN INSTITUCIONAL Y LIDERAZGO

La gestión institucional de la Escuela Dr. Luis Calvo Mackenna se orienta por los principios, sellos y propósitos definidos en el Proyecto Educativo Institucional, procurando que estos se traduzcan en prácticas concretas y coherentes en los distintos ámbitos de acción de la comunidad educativa.

El equipo directivo lidera la planificación, coordinación y toma de decisiones institucionales desde una perspectiva participativa y estratégica, promoviendo la articulación entre el PEI, el Proyecto Pedagógico Curricular, el Plan de Mejoramiento Educativo y los demás instrumentos de gestión. Se busca fortalecer una conducción centrada en los aprendizajes, el desarrollo integral de los y las estudiantes y el mejoramiento continuo de los procesos institucionales. Esta orientación es coherente con las orientaciones territoriales, que plantean que el PEI debe constituirse en un eje articulador de la gestión, orientando la planificación, la toma de decisiones, la definición de metas y el monitoreo de resultados.

Gestión directiva

La gestión directiva se desarrolla a través de una organización que favorece la coordinación, la distribución de responsabilidades y el trabajo articulado entre los distintos equipos y estamentos de la comunidad educativa.

El equipo directivo y de gestión promueve espacios sistemáticos para el análisis de las necesidades institucionales, la planificación de acciones, la revisión de avances y la toma de decisiones. Para ello, se consideran diversas fuentes de información, tales como resultados de aprendizaje, evaluaciones internas y externas, indicadores de asistencia, participación, convivencia educativa y otros antecedentes relevantes para el seguimiento de las trayectorias educativas.

Las decisiones institucionales buscan sustentarse progresivamente en el análisis de evidencias, favoreciendo respuestas oportunas y pertinentes a las necesidades identificadas. Asimismo, se promueve la participación de los distintos actores de la comunidad educativa en los espacios y mecanismos establecidos institucionalmente.

Trabajo colaborativo

El trabajo colaborativo constituye una práctica fundamental para la implementación del PEI y el fortalecimiento de una cultura institucional orientada al aprendizaje y la mejora.

La escuela desarrolla espacios de colaboración entre el equipo directivo, docentes, asistentes de la educación y otros profesionales, favoreciendo el intercambio de experiencias, la reflexión sobre las prácticas y la construcción de acuerdos comunes. Estos espacios buscan fortalecer la



articulación institucional y avanzar hacia una mayor coherencia entre los propósitos declarados en el PEI y las prácticas que se desarrollan cotidianamente.

De manera especial, se promueve el trabajo colaborativo para el análisis de evidencias, la planificación, el seguimiento de los aprendizajes y la evaluación de las prácticas pedagógicas e institucionales. Este trabajo se entiende como una responsabilidad compartida, que permite abordar los desafíos de la escuela desde una perspectiva colectiva y fortalecer la capacidad de los equipos para tomar decisiones orientadas a la mejora.

Seguimiento, evaluación y mejora continua

La Escuela Dr. Luis Calvo Mackenna entiende el seguimiento y la evaluación como procesos permanentes para conocer el nivel de avance en la implementación de sus propósitos y orientar la toma de decisiones.

Para ello, se implementarán mecanismos de monitoreo que permitan recoger y analizar evidencias sobre el desarrollo de las principales acciones institucionales, el cumplimiento de los acuerdos y los resultados obtenidos. Este proceso considera información cuantitativa y cualitativa, generada a partir de distintas fuentes y actores de la comunidad educativa.

La información recogida será analizada en los espacios de gestión y trabajo colaborativo correspondientes, con el propósito de identificar avances, dificultades y oportunidades de mejora. A partir de este análisis, se definirán ajustes y acciones de fortalecimiento que permitan retroalimentar los procesos institucionales.

De este modo, la mejora continua se concibe como un ciclo permanente de planificación, implementación, seguimiento, evaluación y ajuste, en el cual las evidencias orientan las decisiones y permiten fortalecer progresivamente la coherencia entre el PEI y las prácticas de gestión, enseñanza, convivencia y participación.

Esta necesidad de sistematizar el seguimiento también se vincula con el diagnóstico institucional realizado, que identifica oportunidades para fortalecer la periodicidad, los criterios comunes y el seguimiento de los acuerdos de mejora, así como los espacios colaborativos para analizar evidencias y tomar decisiones.



MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Ámbito	¿Qué se monitorea?	Indicadores o evidencias	Responsables	Periodicidad	Espacio de análisis y toma de decisiones
Gestión directiva	Cumplimiento de objetivos y acciones institucionales	Avance de metas, cumplimiento de acciones, acuerdos y compromisos	Equipo directivo y Equipo de Gestión	Mensual y semestral	Reuniones de Equipo de Gestión
Articulación institucional	Coherencia entre PEI, PME, Proyecto Pedagógico Curricular y otros instrumentos	Acciones articuladas, revisión de instrumentos y acuerdos institucionales	Equipo directivo y UTP	Semestral	Equipo de Gestión
Trabajo colaborativo	Desarrollo y efectividad de los espacios de colaboración	Asistencia, acuerdos, productos de trabajo y seguimiento de compromisos	Equipo directivo, UTP y coordinadores	Mensual	Reuniones de equipos y CPA



Gestión pedagógica	Implementación de acuerdos pedagógicos y seguimiento de los aprendizajes	Planificaciones, evaluaciones, resultados de aprendizaje, observaciones y acompañamiento	UTP y equipos docentes	Mensual	Reuniones técnicas y equipos de aula
Trayectorias educativas	Asistencia, participación, aprendizajes y situaciones que requieran apoyo	Registros de asistencia, resultados académicos, antecedentes de convivencia y seguimiento de casos	Equipo de Gestión y equipos responsables	Mensual	Reuniones de seguimiento
Convivencia y participación	Implementación de acciones orientadas a la convivencia y participación de la comunidad	Registros de actividades, participación, encuestas, acuerdos y percepciones de la comunidad	Equipo de Convivencia y equipo directivo	Trimestral	Equipo de Gestión y espacios de participación



Desarrollo profesional	Avances en las prácticas y necesidades de fortalecimiento de los equipos	Participación en instancias formativas, acuerdos de mejora, evidencias de aplicación	Equipo directivo y responsables de cada área	Semestral	Equipo de Gestión
Evaluación y mejora	Resultados de la implementación de acciones y estrategias institucionales	Cumplimiento de metas, análisis de evidencias, logros, dificultades y acciones de ajuste	Equipo directivo y comunidad educativa	Semestral y anual	Jornada de evaluación institucional



Escuela Dr. Luis Calvo Mackenna
Av. Ricardo Cumming #735